



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Plan de Igualdad de Género en el Séptimo año de Educación Básica de  
la Unidad Educativa Fiscal Ancón de Sardinas

Previo al Grado Académico de Licenciado en Educación Básica

**Línea de Investigación:**

Inclusión Educativa

**AUTOR:**

Wilmer Cueva Palomino

**ASESORA:**

Mgt. Márquez Arboleda Viviana

Marzo – 2023

## Índice

Introducción .....	4
1. Descripción del problema .....	4
2. Justificación .....	6
3. Objetivos .....	7
3.1. Objetivo General .....	7
3.2. Objetivos específicos .....	7
4. Marco teórico .....	7
4.1. La desigualdad de género entre niños y niñas en los centros educativos.....	7
4.2. Conceptualización e importancia de la igualdad de género .....	7
4.3. Estereotipos de género .....	8
4.4. La igualdad de género en los centros educativos .....	10
4.5. La coeducación.....	11
4.6. Estrategias para promover la igualdad de género en centros educativos .....	12
4.6.1. Estrategias para estudiantes .....	13
4.6.2. Estrategias para docentes .....	14
4.7. Marco legal.....	16
4.7.1. Constitución de la república el Ecuador (2008).....	16
4.7.3. Código de la niñez y de la adolescencia .....	17
4.7.4. Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. 17	
4.7.5. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ONU, 1979).....	17
Propuesta de Intervención.....	18
Introducción .....	18
Objetivo:.....	18
Descripción.....	19
Metodología. ....	20

Cronograma de actividades .....	22
Matriz de planificación.....	25
Anexos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Bibliografía .....	32

## **Introducción**

A través de la historia en el campo de la educación, se ha presentado las desigualdades entre hombre y mujeres por sus diferencias o creencias, es por ello que en la actualidad existen varias investigaciones en donde indican que las mujeres se han adaptado a la forma masculina, lo que pretende la igualdad de género es que tanto los hombres como las mujeres sean capaz de realizar las mismas cosas y tengan las mismas oportunidades.

El estudio de la igualdad de género desde las instituciones escolares cada día es un tema de importancia, por los patrones de estereotipos que se suelen observar en el día a día, ya que los niños y niñas desde sus etapas tempranas aprenden de dichos patrones, ya sea por la sociedad o por lo que observan en casa.

Es por eso por lo que la escuela es un pilar fundamental para trabajar en la liberación de los estereotipos, ayudando mediante actividades, talleres, e inclusive teniendo un currículo en donde se refleje que tanto niños como niñas puedan realizar las mismas cosas, utilizando las palabras adecuadas y enseñar que todos tienen las mismas oportunidades tanto en el estudio como en su vida cotidiana.

Aplicar planes de enseñanza sobre la igualdad de género es un método que ayuda a que los y las estudiantes puedan comprender sobre el tema y reflexionar sobre las consecuencias que genera la desigualdad, por ello este trabajo investigativo va realizado a la Unidad Educativa Fiscal Ancón de Sardinas, en especial al estudiantado del séptimo año de educación básica ya que en la institución se suele observar el comportamiento del estudiantado en donde existen situaciones de falta de respeto ocasionando así conflictos.

Por otro lado, las diferencias de etnias, sexo y otros aspectos son también factores que inciden en el comportamiento del alumnado, por lo tanto, es necesario tomar en cuenta al grupo de estudiantes del séptimo año para fomentar la igualdad de género.

Mediante la propuesta de actividades y realización de talleres se pretende que tanto las mujeres como hombres sean capaz de participar de manera igualitaria, respetándose entre compañeros, sin excluir a ninguno estudiante, se pretende que

reflexionen sobre la importancia que existe al convivir en un espacio igualitario, respetuoso y lleno de oportunidades con la finalidad que crezcan con un pensamiento lleno de valores y por ende que sea aplicado el plan hacia los demás estudiantes de la unidad educativa.

## **1. Descripción del problema**

La equidad e igualdad, es unas de las problemáticas que se viene abordando desde diversas áreas, unas de esta, es el sistema educativo formal e informal, en ese sentido las personas adultas son las marcan la diferencia del cómo educar aplicando estos principios dentro y fuera de los centros educativos.

La unidad educativa Ancón de Sardinas se encuentra en las calles 9 de octubre y Álvaro Estacio de la parroquia Ancón (Palma Real) del cantón San Lorenzo, cuenta con 20 docentes 532 estudiantes. La institución tiene niveles desde inicial hasta el bachillerato con la especialidad de Explotación Agropecuaria. Siendo este un espacio propicio en donde las desigualdades se ponen a manifiesto en las relaciones entre miembros de la comunidad educativa.

Al ser un centro educativo mixto, se ha observado comportamientos inapropiados entre el alumnado, fomentando con ello la violencia y la desigualdad al momento de generarse los conflictos. En tal motivo, es importante señalar, que estos comportamientos son más evidentes fuera del aula, en el patio y las canchas de usos múltiples, entre estudiantes.

Por otro lado, se ha evidenciado que existe relaciones de poder entre el alumnado y el profesorado, facilitando escenarios en los que las diferencias de sexo, etnia, situación socioeconómica y educación son el origen de la desigualdad. Esta situación afecta tanto en el rendimiento académico como disciplinario impidiendo que se ponga en práctica lo mencionado en el currículo ecuatoriano, mismo que busca que este alumnado sea honesto, responsable e innovador.

Lo antes mencionado, lo reafirma la Constitución del Ecuador (2008, p.12) en su Artículo 11 # 2 expresa lo siguiente:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado

civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Es por tal motivo, la ejecución de este proyecto en este centro educativo tiene la finalidad de dar respuesta a las problemáticas encontradas y a su vez, trabajar con toda la comunidad educativa cambiando la perspectiva en cuanto al género.

Para terminar, esta investigación pretende dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cómo orientar al alumnado de la Unidad Educativa Fiscal Ancón de Sardinias en estrategias o acciones que puedan promover relaciones igualitarias entre estudiantes?

## **2. Justificación**

Ugalde et al, (2019) señalan que la coeducación sigue siendo un desafío para la escuela, en este sentido a pesar de la intervención de las leyes a favor de la igualdad, hay estudios que demuestran que aun estando, atravesando estos cambios en la sociedad hay persistencia de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, a pesar que las mujeres en el aspecto escolar obtienen promedios altos, tienen mayor tasa de desempleo o a su vez, reciben salario muy bajos y se les complica llegar a puestos más altos (p.17).

Es importante señalar que la coeducación no se ha abordado con la importancia del caso, debido a que responde también a una cultura social que mantiene arraigado una serie de conceptos, mismos que impiden avanzar a pasos agigantados, pese a que hay cambios en el currículo de educación, está considerado la aplicación la Inclusión Educativa y la Igualdad de género con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para todos y eliminar el sesgo sexista.

Estudios realizados en Ecuador por UNICEF (como lo cita Barreiro, 2017) mencionan que, el 22,8% de los niños/as 11 y 18 años fueron víctimas de la desigualdad de género, como las agresiones, siendo este estudio de real importancia al momento de combatir la desigualdad de género.

Por otro lado, cabe señalar, que las familias juegan un papel vital para romper las barreras de la desigualdad de género, ya que, si esta educa de manera desigualitaria a sus

hijos e hijas, esta acción se verá reflejada en los centros educativos, incentivando con ello la discriminación de un sexo hacia otro y como resultado final la violencia como único instrumento para resolver los conflictos (Bejarano Franco, 2013, pág. 85).

Las personas beneficiarias de este proyecto serán en primera instancia el grupo de estudiantes del séptimo año de educación básica, quienes podrán reflexionar sobre los aspectos negativos que causan la desigualdad.

Como población beneficiaria de manera indirecta serán el centro educativo y las familias, puesto que al mejorarse las relaciones entre estudiantes podrán acceder al aprendizaje en ambientes más seguros y donde sus derechos son parte activa del proceso de formación.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

Diseñar un plan la igualdad para el estudiantado del séptimo año de EGB de la Unidad Educativa Fiscal Ancón de Sardinias, para mejorar las relaciones interpersonales entre el estudiantado y personal docente de manera equitativa e igualitaria.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Realizar una búsqueda documental sobre igualdad y equidad en los centros educativos
- Sensibilizar al alumnado sobre los beneficios de trabajar en la igualdad entre las personas de la comunidad educativa
- Promover estrategias o acciones que permitan la igualdad en la unidad educativa.

### **4. Marco teórico**

#### **4.1. La desigualdad de género entre niños y niñas en los centros educativos**

Para UNICEF, (2020) en el día a día los niños y niñas son los que reciben la desigualdad de género, esto viene de la familia o la sociedad, ocasionando efectos negativos, como el abandono escolar, en la vida profesional sueldos sumamente bajos, se complica escalar en el trabajo.

En los centros educativos la desigualdad viene desde los libros que se utilizan para trabajar con los estudiantes donde sale a relucir los estereotipos, solo los príncipes en el caso de los cuentos salvan a las princesas, aludiendo debilidad a las niñas.

El rendimiento escolar en la infancia se ve afectado, porque no quieren asistir a la escolita cuando se sienten violentados de alguna manera, hay casos de juegos, dinámicas y varias actividades, los docentes aun utilizan las técnicas de hombres vs mujeres, haciendo que se visibilice más aun el estereotipo y creando una rivalidad y con esto el no querer realizar los juegos y más aun desarrollándose en el grupo la violencia.

Pinedo et al., (2018) señala la importancia que los docentes estén preparados en temas de coeducación con la finalidad de detectar los problemas de la desigualdad de genero en las instituciones educativas y de esta manera buscar estrategias, técnicas o métodos para superar la problemática y más que todo evitar los estereotipos. (pág. 37)

Según indica Calvo, (2022) que para garantizar la igualdad de genero dentro de centro educativo es necesario educar en valores, y actividades escolares que insentiven la igualdad y no solo en la escuela, esto debe venir desde el hogar con acciones que se rompan los estereotipos y cambien los comportamientos. (p. 12)

## **4.2. Conceptualización e importancia de la igualdad de género**

### **4.2.1. ¿Qué es genero?**

Para (Osborne & Molina Petit, 2008, pág. 147) indican, es la manera de cómo ven en la sociedad a la persona, aduciendo que se debe actuar y ver de acuerdo con el sexo, es decir niñas vestidos, niños carros y agresivos, mayores oportunidades laborales, etc.

Igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos y oportunidades que hay entre las personas independiente del sexo al que pertenezcan, son un componente estructurante para que exista un cambio y se brinde una buena educación para frenar la pobreza y buscar un desarrollo pleno para todos y todas (Salgado, 2019, pág. 3)

### **4.2.2. Los efectos de la desigualdad de género**

Tarantino Taisma, (2019) la violencia como los feminicidios, son la consecuencia y el efecto de la desigualdad, debido a que el hombre se cree el más fuerte, el que manda y la mujer bajar la guardia y hacer lo que el diga. Otro efecto negativo, mujeres muy inteligentes, sacan buenas notas en el colegio con graduaciones de promedios altos, no

consiguen trabajo y cuando logran obtener uno son mal remuneradas y en muchos casos no pueden ascender profesionalmente (p.6)

#### **4.2.3. La importancia de abordar el tema de la desigualdad de género**

Según Raedo Sanchez, (2014) hay que ser conocedores de la historia y saber que las mujeres se han reivindicado y han logrado obtener derechos en la constitución y ser partícipes de los cambios de las leyes, reglamentos y estatutos en beneficio de todos. Sin embargo, se necesita aun seguir trabajando para que las instituciones educativas realicen sus actividades en el marco de la enseñanza de la igualdad de género y de esta forma todos ayuden en el hogar en las actividades y en lo académico tener la misma oportunidad de elegir la carrera que deseen estudiar (p.27)

Abordar el tema de la desigualdad de género, también es para conocer lo que en realidad esta pasando en la sociedad, que quiere tener bajo los estereotipos y en el caso de la educación los docentes brindar información y educar en coeducación para eliminar esta problemática que causa violencia y pobreza. (Ramírez Belmonte, 2008, pág. 308)

Baez, (2005), menciona que abordar este tema, se basa en la necesidad de educar desde adentro para lograr vencer a la desigualdad, en este aspecto la familia por el ser el nucleo principal de la sociedad, debe ayudar educando, cambiando la cultura del machismo y los estereotipos, dandoles la oportunidad a los niños y niñas de ser en el futuro adultos respetuosos, inclusivos e igualitarios, obteniendo una mejor vida para sus hijos e hijas. (p.13)

#### **4.3. Estereotipos de género**

Estudios que explican que los estereotipos de género se los puede ir evitando desde la infancia, porque estas son pautas que aprenden a través de la experiencia y la cultura en la que crecen los niños y niñas, esto puede ser de forma directa o indirecta.

Otro punto clave es que la no violencia y el respeto se va afirmando desde el seno del hogar, enseñando valores, ya que él ser humano aprende y se comporta de acuerdo con lo que observa y siente, en este caso la escuela es quien afianza y respalda estos saberes y conocimientos, para que los niños y niñas sean mejoren sus actitudes y logren desenvolverse en una sociedad sin estereotipos.

Así lo asegura la investigación "Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral", Díaz-Aguado (2009)

Una investigación muy importante, habla que las niñas al igual los niños comienzan a sentirse menos inteligentes a partir de los 6 años de edad, lo cual influye directamente a las aspiraciones que tengan las mujeres en el ámbito profesional, de acuerdo con "Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests" (2017), otro aspecto muy importante que descubrieron es que las niñas en esta edad de 6 años, son poco propensas que los niños en creer que las demás niñas son inteligentes y evitan las actividades de los niños.

Esta investigación sintetiza que las definiciones de género se las adquiere desde muy tempranas edades, y es aquí donde inician las nociones estereotipadas afectando los intereses de los pequeños.

En el estudio “actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles” (2008) da a conocer que los niños de edades entre 3 y 7 años, relacionan los juguetes de acuerdo a su género, esto porque han sido influenciados por las tradiciones que vienen desde el seno de la familia, no obstante eso también de la escuela y los medios de comunicación, concluyendo los investigadores de la Universidad de Granada, la necesidad de promover la formación de los docentes hacia la igualdad, ya que el aporte en el aulas es la mejor forma de eliminar los estereotipos en la cultura.

#### **4.4. La igualdad de género en los centros educativos**

##### **4.4.1. Igualdad de género en la educación.**

Cuando se habla de la igualdad de género en la educación, Pixelino, (2009) menciona que los hombres y mujeres han sido parte de las diferentes desigualdades, porque en la antigüedad a las mujeres se les negaba la educación aduciendo que no tenían capacidades para aprender, más sin embargo muchas mujeres han sido parte de la historia por sus conocimientos y habilidades, en este contexto, las instituciones deben educar en igualdad de género para lograr la calidad educativa y más aún obtener igualdad de oportunidades. (págs. 19,20)

##### **4.4.2. Los efectos de trabajar la igualdad de género en los centros escolares**

Para (Gallardo López & Gallardo Vasquez, 2018) dicen que los efectos beneficiosos es que los alumnos se relacionen basándose en el respeto mutuo y con responsabilidad, logrando una buena participación social y económica, garantizando las mismas oportunidades, siendo más críticos ante cualquier situación de desigualdad o

discriminación. “se han realizado luchas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, pero las desigualdades sociales y culturales aún son visibles en la vida cotidiana”.

De acuerdo con la organización de las naciones unidas, (ONU, 2015) en el Comité para la “Eliminación de la Discriminación contra la Mujer” no pretende igualar a mujeres y hombres, “sino asegurar la igualdad en el goce y goce de los derechos de ambos, en resumen, se trata de igualdad de trato en nuestra sociedad, igualdad de acceso a oportunidades e igualdad de resultados”. (pág. 7)

Por otro lado, la UNESCO, (2014) indica que la educación “es una herramienta para empoderar a las personas brindándoles conocimientos teóricos y prácticos que ayudan a mujeres y hombres a tomar decisiones informadas sobre sus carreras y vidas personales”. En tal virtud, los hombres y las mujeres deben tener la oportunidad de decidir por sí solos las carreras que deseen estudiar sin que existan los estereotipos. (pág. 107)

Para (Vizuite Salazar & Lárez Lárez, 2021) indican como la igualdad de género ha cobrado importancia en el desenvolvimiento de la sociedad ecuatoriana, para lograr que todos tengan derechos en todos los ámbitos sin ser sujetos a discriminación, la misma que estigmatiza a las personas en los ámbitos de lo físico y cultural. (p.13)

Según indica González Armijos, (2022) la promoción de la igualdad de género es clave en las escuelas, para que los niños y niñas se sientan bien al llegar y sean bienvenidos a un lugar seguro y de aprendizaje donde la comunidad educativa desempeñe sus respectivos roles sin discriminación, compartiendo los estudiantes de forma igualitaria, sin estereotipo de género, raza, factores económicos, etc., aumentando las oportunidades tanto a las mujeres como a los hombres (p.21)

(Mariana Mateo, 2017) la prevención de la violencia de género entre hombres y mujeres, se realiza a través de la coeducación en los planteles educativos y el seno familiar, implicando avanzar en la transformación de la escuela como coeducativa, refiriéndose a la persona y el desarrollo de la identidad, una institución justa, donde no exista las diferencias educativas, sociales y de género. (p.18)

#### **4.5. La coeducación**

Para (Santana Babón,2022) la coeducación respalda un sistema educativo igualitario y de calidad, que acoge al estudiante en un entorno de aprendizaje, llamativo y sin violencia, donde todos los niños y niñas conviven en el aula de clases con alegría y calidez, además

reciben la misma educación con planificaciones adecuadas que buscan la integración de todos los estudiantes para trabajar como un solo grupo, con material pedagógico adecuado y con la misma evaluación para todos. (p.15)

#### **4.5.1. ¿Qué es la coeducación?**

De acuerdo con Cabeza Leiva, (2010) la coeducación es el desarrollo holístico de todos los niños y niñas, haciendo énfasis en reconocer al sexo opuesto y cultivarse de forma mutua,

Menciona Subirats (1994) que la coeducación es el concepto de la unión de todos los grupos en un solo, tratando a los individuos por igual sin observar las características sociales de ninguno, ni tampoco las étnicas y refiriéndose a cada cual con respeto y estima. (pág. 1)

Para Pallarés (2019) define como la necesidad de entender a la coeducación como un sistema de educar, concientizar para eliminar el sexismo, los estereotipos que dañan la sociedad y crear procesos que buscan construir la identidad del hombre y la mujer, eliminando las restricciones y promueven los valores, actitudes y comportamientos para un buen desenvolvimiento en la sociedad. (p.2)

#### **4.5.2. ¿Cómo ayuda la coeducación a que los centros sean igualitarios?**

La coeducación ayuda a través del aprendizaje cooperativo corregir los estereotipos, con un currículo equilibrado, logrando desarrollar los conocimientos y habilidades de cada persona independiente del género.

Por otro lado, según (Caro Perea, 2019) la coeducación tiene una “posibilidad limitada de educar a las personas, lo cual no abarca toda la responsabilidad, porque parte de esta recae en la familia y en los medios de comunicación. Pero sí, una buena relación con estos dos agentes socializadores”. (pág. 9)

No obstante (Cámara Calle, 2019), dice el aprendizaje no solo es una necesidad social sino que debe ser una realidad de educación colaborativa, puesto que necesitamos cambios reales en la educación y de esta forma cambiar la sociedad a través de la coeducación, para lograr ser igualitarios. (pág. 17)

### **4.6. Estrategias para promover la igualdad de género en centros educativos**

Para que en los centros educativos exista un sistema igualitario es necesario que dentro de ellos se realicen de estrategias como juegos dinámicos, trabajos grupales mixtos sin roles con la finalidad de que estén libres de estereotipos los niños y niñas de estos

centros de educación, sin dejar a un lado a los y las docentes que también son partes de la integración de promover la igualdad de género.

Sin embargo, los materiales didácticos son también parte importante para ello. Dicho esto, son un conjunto de materiales destinados a intervenir y facilitar el proceso de aprendizaje. Los pueden ser tanto físicas como virtuales, lo aceptan como un estado de vigilia intereses de los alumnos, adaptándose a sus características físicas y psíquicas, además de facilitar las actividades docentes, actuando como instructores, también tienen la gran ventaja de adaptarse a cualquier tipo de contenido. (Morales Muñoz, 2012, pág. 10)

#### **4.6.1. Estrategias para estudiantes**

A continuación, Rivera (2022), mencionan algunas estrategias para promover en los centros educativos la igualdad de género para los y las estudiantes. Entre los cuales se encuentran los talleres lúdicos de formación y capacitación sobre la igualdad de género, las actividades de inclusión de género, la creación de grupos heterogéneo, realizar sociodramas, indicando el significativo rol que simbolizan en la sociedad como del hombre y de la mujer y por utilizar actividades o juegos como base para la enseñanza de igualdad. (p.16)

Para (Morjim, 2018) la fomentación de las estrategias se basa en eliminar los prejuicios, indicarles a los estudiantes que todos pueden hacer de todo, afrontar las diferencias de género que existan, evitar los accesos de los estímulos sexistas, hacer uso de juegos inclusivos, que exista un clima de ejemplo, realizar el seguimiento de desarrollo cognitivo. (p.8)

En un estudio reciente del European Institute of Gender Equality (2017) habla sobre como alienta a los políticos, directivos de instituciones educativas a eliminar los estereotipos desde edades tempranas de los niños y niñas, con la utilización del aprendizaje a través de materiales de enseñanza sensible los estereotipos y género, con actividades de capacitación frecuente a los docentes sobre la igualdad de género.

Entre estas herramientas destacan:

##### **4.6.1.1 La literatura infantil y vídeos**

A través de un buen empleo del internet se obtiene recursos didácticos en páginas que recomiendan libros no sexistas que se pueden utilizar en el trabajo con los estudiantes.

Por ejemplo, se puede consultar una recopilación realizada por expertos en literatura infantil de la biblioteca de “l Associació de Mestres Rosa Sensat, titulada Noies i Nois: Tants a tants. Selecció de llibres per impulsar la lectura, la coeducació i el debat a Parvulari i a Primària” (2011), en el cual se encuentran libros de ficción con contenidos que desarrollan la igualdad de oportunidades. Este trabajo recibió un premio por parte del “Ajuntament de Barcelona” ofreciendo recursos a los docentes a través de obras de ficción, que dan una mirada a la reflexión coeducativa a los estudiantes.

#### **4.6.1.2 Estrategias para docentes**

Como se sabe en algunos de los textos, o propagandas de las mismas instituciones o revistas escolares se suelen encontrar imágenes o lenguajes con el uso masculino como genérico. Es por ello que los y las docentes deben revisar de manera minuciosa el material didáctico y las metodologías, que favorezcan tanto a los niños como a niñas.

Es por ello Ga, (2019) menciona que existen varios materiales didácticos que pueden ser utilizados por docentes, buscar materiales que tengan contenidos no sexistas, ni racistas, usar el mismo material, pero con complementos que aporten en el equilibrio de la igualdad de género, así mismo llevar ese material a sus estudiantes para juntos tratar de adaptarlos a sus necesidades y crear materiales de manera propia añadiendo la igualdad y respeto de todos. (págs. 170,171)

Hay fundaciones que están ligados a la educación, también editoriales e incluso los mismos docentes que comparten materiales y recursos por internet para trabajar con los niños y niñas en temas de la igualdad de género.

En la web Educar en igualdad, hay muchísimo recurso para trabajar con los estudiantes en el aula, también encontramos guías didácticas para los docentes, creados por diferentes consejerías de educación de las comunidades autónomas hasta material publicado por docentes de organismos internacionales.

El Programa de Coeducación para Educación Infantil de la Consejería de Educación de Murcia, tiene recursos interesantes enfocados a la educación infantil, en el cual explica como se debe realizar las diferentes actividades en el aula, como ejemplo: los juegos de roles, en el que se recrea una situación imaginaria: con personajes como: papá, mamá, hijos e hijas es decir una familia y repartirse las actividades del hogar.

La Fundación de la Tolerancia cero, de la Comunidad Valenciana , (FTCV, 2008) es otro claro ejemplo tiene una guía Educación en la Igualdad: Cien propuestas de acción, da sugerencias dirigidas a los docentes, conferencias y cursos en los cuales dan ideas de actividades para trabajar en el aula, talleres, concursos de pintura o escritura, sobre la igualdad de género, actividades que se pueden emular para el buen desarrollo de los niños y niñas.

Hay muchas editoriales que también crean proyectos educativos y promueven la igualdad de género, estas son: La Peluca de Luca, un proyecto coeducativo dirigido a Infantil y primer ciclo de Primaria (3 a 8 años), para romper los estereotipos y prejuicios, favoreciendo a que cada niño y niña se desarrolle libremente, en este proyecto encontramos guías didácticas para los docentes y material para los estudiantes, con cuentos de este personaje para cada niño o niña. El proyecto también una aplicación y diversos materiales que también pueden aplicarse desde las familias.

También existen cursos en temas de coeducación, para educar en igualdad y cursos especiales y específicos, como es el caso de Eva Morales, del colectivo Pedagogías Invisibles, explica en su entrevista que desde esta iniciativa se realiza el curso online Yo, Tú, Él, Ella... Conciencia de género en el espacio educativo con el objetivo de mostrar al profesorado cómo trabajar las pedagogías en cuestión de género en el aula. También hay otras opciones a considerar, como las ofrecidas por las consejerías de educación de las comunidades autónomas o bien en algunas universidades.

#### **4.6.1.2 Buenas prácticas**

Los planes de igualdad son las actividades que se incluyen en la escuela para reforzar la coeducación. Además, el revisar y corregir el material curricular y los documentos de la institución que expresen discriminación por situaciones de estereotipos, como también las capacitaciones frecuentes a los docentes en temas de igualdad de género.

Otra buena practica es educar desde temprana edad a los niños y niñas de forma neutra, con juguetes, materiales didácticos y contenidos que eviten reflejar los estereotipos, trabajando de la mano de la familia, para que en casa se retroalimente.

También desde las administraciones se han incluido planes de igualdad de género con la finalidad de implementar en las escuelas estrategias relacionadas. Por ejemplo, en el Pla per a la igualtat de gènere en el sistema educatiu, de la Generalitat de Catalunya,

aprobado en 2015, que promuevan medidas específicas para la igualdad de género en los diversos ámbitos educativos, como cambios en contenidos y métodos de enseñanza, así como actividades escolares sobre la temática.

De esta forma la educación en igual desde temprana edad (parvulos) en las instituciones educativas es una tarea que inmiscuye al equipo directivo, docentes y familia, siendo todos imprescindibles.

Por otro lado, Carvajal, (2022) también menciona que los siguientes aspectos son de importancia para las generaciones futuras como son, el educar con ejemplo, saber afrontar las diferencias de género, detectar violencias y defensas emocionales de los estudiantes e identificar recursos donde se promueva la igualdad.

#### **4.7. Marco legal**

El Ecuador cuenta con un amplio marco normativo en cuanto a las leyes que existen en los derechos humanos, en especial a la igualdad de género, que se deben aplicar en las instituciones educativas, como también en general.

Es importante destacar que internacionalmente también existen normativas de organismos que son parte de los planes de acciones que se llevan a cabo para hacer realidad el cumplimiento de la igualdad de género, en la educación.

A continuación, se presenta el marco legal que se registra para la elaboración de este tema investigativo.

##### **4.7.1. Constitución de la república el Ecuador**

Mediante el decreto ejecutivo de la Constitución de la República del Ecuador, (2008) se establece en el artículo 27 indica, que la educación debe ser de calidad, calidez y que esta debe inducir a la equidad de género.

Es decir que este artículo de la constitución indica que todas las instituciones educadoras deben hacer caso omiso a lo que estable la ley, ya que los niños y niñas deben tener igualdades y no poseer de ningún tipo de discriminación ni rasgos sexistas hacia sus compañeros y compañeras y por ende poder disfrutar de manera libre con la comunidad escolar.

#### **4.7.2.Ley orgánica de educación intercultural.**

Mediante la ley orgánica de educación, indica que debe la educación garantizar las condiciones de igualdad, tanto a niños como a niñas, garantizando el derecho a la educación y sin discriminación de ningún trato. (Ministerio de educación, 2017, pág.12). Dentro de la educación existen desigualdades, bullying, malos tratos entre compañeros, por lo tanto, la ley establece que se debe garantizar en las instituciones escolares lo predicho ante ella, como lo es la igualdad y los derechos de estudiar.

#### **4.7.3. Código de la niñez y de la adolescencia**

En el registro oficial 737 del código, el cual se estipula en el artículo 6 que indique que todos los niños y niñas son iguales ante la ley por lo tanto no serán discriminados por su nacimiento, sexo, etnia, color, cultura, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o cualquier otro aspecto. (Ministerio de educación, 2014, pág.2)

#### **4.7.4. Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.**

Mediante el registro oficial de la Asamblea Nacional,2018, se estipula en su artículo 8 literal a, la igualdad y no discriminación, en donde se ampara a la mujer a que ninguna debe ser discriminada y sus derechos deben ser respetados. (pág.10)

Esta ley ampara a las mujeres ya que en el Ecuador se muestran que aún existen casos de discriminación hacia ellas, a pesar de que la ley indica que debe ser tratada igualitariamente y no discriminada, sin embargo, existen muchos casos que no hacen caso omiso a la ley, por ello es necesario que se les imparta a los niños y niñas del Ecuador desde muy temprana edad a dejar sus estereotipos y que todos y todas puedan vivir en un lugar igualitario y pacífico.

#### **4.7.5. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ONU, 1979).**

Dentro de este apartado se menciona en sus artículos la igualdad entre los hombres y mujeres al acceso de servicios médicos, igualdad en el trabajo, igualdad en educación, igualdad en la vida política y publica, entre otros aspectos que no denoten discriminación entre ambas partes. (ONU, 198. Págs.4-10)

Es decir que en este apartado no solo se dice que debe haber igualdad para las mujeres sino también para los hombres y al hablar de igualdad se refiere a todo, incluidas

las participaciones que puede tener tanto hombre como mujeres, ya que es necesario indicar que poseen de las mismas capacidades.

## **5. Propuesta de Intervención**

### **5.1. Introducción**

La finalidad de esta propuesta es de brindar a los docentes, estudiantes y la familia, información muy importante acerca de la igualdad de género, dando pautas para intervenir en casos que se den en la institución y de igual manera, convertir a nuestra comunidad educativa en entes activos para el buen desarrollo de la sociedad.

Esta propuesta, constará de 6 sesiones llevadas a cabo desde el mes de diciembre y enero, con los estudiantes del séptimo año de educación básica de la unidad educativa Fiscal Ancón de Sardinias, en el cual, se hará énfasis a los temas correspondientes a la igualdad de género, y así a través de este proceso conocer el entorno de las relaciones entre el alumnado y sus estereotipos.

Además, la información proporcionada en las sesiones a los estudiantes también será replicada a los padres de familia y en el trayecto de esta actividad, nosotros como docente reforzaremos nuestros conocimientos y así la comunidad educativa, podrá dar soluciones a problemas que se presentes.

Para que esta propuesta sea exitosa, es muy necesario que los estudiantes, padres de familia y docentes, conozcan con profundidad del tema, ya que solo se suele escuchar sobre igualdad de género, pero no se les da a conocer las pautas necesarias, sobre todo que entiendan que es importante que la sociedad futura mejore sus estereotipos adquiridos a través del tiempo, y que sepa que tanto niños como niñas tienen las mismas oportunidades y que son capaces de realizar las mismas cosas libremente y sobre todo con respeto y un buen desenvolvimiento dentro de la sociedad.

### **5.2. Nombre de la propuesta:** Igualdad de género en la U.E Ancón de Sardina

#### **5.2.1. Objetivo:**

##### **General:**

Fomentar la igualdad de género dentro de la U.E. Ancón de Sardinias, para propiciar espacios de igualdad entre toda la comunidad educativa.

### **Específicos**

- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de igualdad de género en la unidad educativa.
- Proponer espacios de reflexión y diálogo entre los y las estudiantes
- Aplicar estrategias pedagógicas que permitan mejorar las relaciones igualitarias entre el alumnado.

### **5.3. Descripción.**

Esta propuesta consta de 6 sesiones que equivaldrá a 3 semanas y cada una constará de 80 minutos en el aula de clases con los y las estudiantes, para ellos se utilizará talleres que demuestren que los temas a tratar queden claros.

- La primera sesión tiene el tema de la identificación de sí mismo, con los subtemas de identidad de género, hablando de las teorías del aprendizaje social, en el cual manifiesta que los niños/as actúan como el modelo principal que les presenta la sociedad, y debemos cambiar esta praxis, a través de la identificación apropiada, para que nuestros niños/as se sientan felices y seguros de sí mismos.
- La segunda sesión, trataremos temas sobre la diferencia sexual, en el cual evidenciaremos que existe la carencia en la relación entre hombres y mujeres, con reconocimiento de la igualdad de género, utilizando el lenguaje apropiadamente.
- En la tercera sesión, les indicamos la siguiente interrogante ¿Qué es lo que generó el género? puesto que la desigualdad de género produce problemas sociales en todo el amplio contexto de la palabra convirtiéndose en violencia, y lo que se quiere con estas sesiones que nuestros niños/as aborden estos cuestionamientos y encarnen de alguna manera este nudo de la aspiración y que en democracia se considere a todos los ciudadanos y ciudadanas iguales en todos los aspectos.
- Cuarta sesión, hablar del cuestionamiento ¿se nace o se hace?, porque debemos saber los conceptos de sexo y género, las características, ideas, lo biológico, para que en la vida nadie nos diga que somos diferentes y lo que debemos hacer por ser hombres o mujeres, sino que saber que la igualdad no a hace el sexo, la igualdad lo hace ser tratado con respeto y que podemos hacer las cosas de igual manera y todos tenemos sueños e ilusiones y lo lograremos porque todos somos talentosos.

- En la Quinta sesión se trata de los transmisores tempranos de estereotipos, aquí interviene el proceso de formación en el hogar, ya que actuamos como hemos aprendido, entonces lo que enseñamos en esta sesión, se transmitirá a los padres de familia, para que sepan que el hogar tiene mucho que ver en esta transformación social de igualdad. Además, los niños y niñas conocerán los factores que envían la información de los estereotipos en los cuales están inmersos también las distintas fuentes de comunicación, así mismo la escuela, la formación académica y los ambientes que en la institución manejamos.
- La sexta sesión, la última y muy importante es sobre el trabajo reconocido y desconocido: inserción laboral de la mujer en la historia, con subtemas que son: machistas como el hombre puede salir a la calle y la mujer debe estar en casa, la mirada hacia adentro, que es la confinación de la mujer a quehaceres del hogar, ¿por qué permanece el trabajo doméstico no remunerado?, Los pasos hacia afuera, con mujeres empoderadas y hombres respetuosos que hacen que la sociedad sea igualitaria.

#### **5.4. Metodología.**

La aplicación metodológica de esta propuesta se realizará en seis sesiones del taller de “igualdad de género dentro de la U.E. Ancón de Sardinas”, se las realiza por etapas que van a ser previamente establecidas, logrando un cambio de actitudes a través del conocimiento, llegando a lo positivo del proceso de forma gradual.

Es decir, brindar información con un aprendizaje basado en actividades como el juego o aprendo haciendo, con la finalidad que no se sientan asfixiados, sino que más bien motivados por aprender, ayudándoles a construir conceptos y que logren darse cuenta la realidad de la necesidad de ser iguales con respeto y equidad hacia todos en la institución educativa y esto se vea reflejado en la sociedad.

Las actividades se ejecutarán a través de una planificación bien efectuada y estructurada.

El aprendizaje será secuencial cumpliendo con los objetivos ya establecidos en esta propuesta a desarrollar, además se aplicará los criterios de evaluación que al final del día se va a aplicar y observar.

En la mitad del proceso lograremos establecer la intervención de la propuesta a los niños/as del séptimo año de básica, donde ya se observará la interacción del docente y los

logros de aprendizaje en los estudiantes y de esta forma diría que se cumplió en función a la planificación, dándonos indicios de la problemática para solucionarlo con actividades metodológicas, técnicas y estrategias.

Se utilizarán estrategias en las sesiones, en este caso activas y cerradas, por el motivo que hare actividades que se acoplen a las necesidades del grupo, logrando que la planificación en el momento dado sea modificada a la necesidad de la evolución del taller.

En este aspecto las técnicas y estrategias deben cumplir con la necesidad, es decir características que logren maximizar la experiencia y esta sea más didáctica.

Como propuesta de actividades en las sesiones, está la lluvia de ideas, simposio, debate, dramatización de ponerse en el lugar de la otra persona, también trabajo con grupos de los niños/as con ayuda de las herramientas TICS para que observemos videos y así tomen en consideración la importancia del respeto y la igualdad en el aula de clases, la institución, la familia, la comunidad educativa y la sociedad en general.

### **5.5. Temporalización.**

El taller se realiza en el mes de diciembre a enero del 2023, cuenta con seis sesiones que serán intervenidos de la siguiente manera.

En las tres semanas del mes de diciembre del 2022, se dictará el taller los lunes y martes en horario de 7:30 am a 8:50 am, quedando en el mes tres lunes y tres martes. De la misma manera para el mes de enero del 2023.

#### **5.5.1. Fechas:**

Para el mes de diciembre del 2022.

- Lunes (5-12-19)
- Martes (6-13-20)

Para el mes de enero del 2023.

- Lunes (9-16-23)
- Martes (10-17-24)

#### **5.5.2. Espacio físico:**

El lugar donde se va a dictar el taller de igualdad de género es en el aula del séptimo año de básica, paralelo “A”, donde se juntarán todos los séptimos, contando con una cantidad de 65 estudiantes entre niños y niñas.

**5.5.3. Recursos materiales:**

- computadora
- infocus
- Herramientas Tics
- impresora
- esferos
- colores
- lápices borrador
- hojas papel boom
- laminas educativas.

**5.5.4. Recursos humanos:**

- Docentes
- Estudiantes
- Invitado: presidente del comité de padres de familia

## 6. Cronograma de actividades

Tabla#1

Etapas	Sesiones	Actividades/ estrategias	Temporalización				
	1	Talleres sobre la igualdad de género en las aulas del séptimo año de educación básica.	Enero			Mes ..	
Inicio	Sesión 1	En este punto ya roto el hielo y con más confianza iniciamos la socialización del plan de igualdad con el tema de la identificación de sí mismo, con los subtemas de identidad de género, hablando de las teorías del aprendizaje social, en el cual manifiesta que los niños/as actúan como el modelo principal que les presenta la sociedad, y debemos cambiar esta praxis, a través de la identificación apropiada, para que nuestros niños/as se sientan felices y seguros de sí mismos.					
Desarrollo	Sesión 2	En este taller abordamos: la diferencia sexual y su apropiada pronunciación, puesto que los niños y niñas deben saber que debemos comunicarnos y expresarnos con claridad, equidad y respeto, en tal motivo el diccionario debe expresar en masculino y femenino, por ejemplo: profesor – profesora, es la misma profesión, pero lo ejerce un hombre y una mujer.  En este aspecto dimos paso a la identificación de género, para ello entregamos laminas educativas para que coloreen y hacer grupos de trabajo y explicar lo que observamos y si está bien o mal la lámina.					

	Sesión 3	Se explica sobre el patriarcado y se entrega láminas para que observen y luego les explicamos que las actividades en el hogar no solo son de mamá es de todos y que las mujeres no solo deben estar haciendo los quehaceres del hogar, sino que más bien todos somos iguales y podemos realizar cualquier actividad y ayudar en casa.							
	Sesión 4	<p>Iniciamos este martes, como la cuarta sesión con una gimnasia cerebral y seguimos con las actividades.</p> <p>Entregamos 8 hojas sobre el tema de la igualdad de género a grupos de 8 participantes entre niños y niñas, para que ellos lo analicen y procedo a explicarles sobre el tema y les solicito realizar exposiciones de lo que hayan comprendido.</p> <p>Y complementamos con un video sobre los estereotipos de UNICEF y luego les preguntamos sobre que son los estereotipos y si estos son buenos o malos o si creen que este bien que un hombre cocine sea chef o una mujer sea mecánica o si un hombre puede ser secretario de una compañía o si una mujer puede ser aviadora.</p>							
	Sesión 5	En este taller trabajamos con una dinámica de las profesiones e iniciamos el trabajo por medio de carteles donde se explica cómo esta detallado el plan de igualdad de género de séptimo año de educación básica de la unidad Educativa Ancón de Sardinias y de qué manera lo llevaremos a cabo entre todos sus actores, pero sin aplicar los estereotipos, el patriarcado, y ni más peor el androcentrismo, que son estos que nos han causado mucho daño a la igualdad de género en muchos siglos de nuestra humanidad.							
<b>Final</b>	Cierre	Realizamos exposiciones en presencia de todos los compañeros de la Institución sobre la igualdad de género y se hizo conocer nuestro plan de igualdad del séptimo año de educación básica.							

		Para luego evaluar los conocimientos dentro de este tema, respetando el género y condiciones sociales								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

## Matriz de planificación

Tabla # 2

Sesión: 1	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> Socialización del Plan de igualdad de género	
<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Socializar con los estudiantes del séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa Ancón de Sardinias las sesiones de la igualdad de género.		
<b>Objetivo de la sesión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de igualdad de género en la comunidad educativa</li> <li>• Proponer espacios de reflexión y diálogo entre los y las estudiantes</li> <li>• Aplicar estrategias pedagógicas que permitan mejorar las relaciones igualitarias entre el alumnado.</li> </ul>		
<b>Contenido</b>	La primera sesión tiene el tema de la identificación de sí mismo, con los subtemas de identidad de género, hablando de las teorías del aprendizaje social, en el cual manifiesta que los niños/as actúan como el modelo principal que les presenta la sociedad, y debemos cambiar esta praxis, a través de la identificación apropiada, para que nuestros niños/as se sientan felices y seguros de sí mismos.		
<b>Actividades</b>	<b>Inicio:</b>	<p>Iniciamos saludando a los estudiantes y realizando una dinámica llamada “Somos muchos y todos ayudamos”</p> <p>En esta dinámica vamos a escoger una blanca nieves y los siete enanitos, vamos a utilizar un espacio en el aula donde simularemos que hay siete camas y hemos despertado de la siesta y todos debemos tender la cama, barrer, ayudar a lavar platos, hacer el desayuno y darnos cuenta de que somos muchos y podemos ayudar por el igual en nuestras casitas y que este no es un trabajo solo de las mujeres, sino que de todos y así jugamos nos desestresamos y continuamos.</p>	<b>Tiempo:</b>  15 minutos
	<b>Desarrollo:</b>	<p>En este punto, hacemos una explicación de que se trata este taller y lo queremos lograr con los temas tratados a tratar.</p> <p>En esta sesión es el tema: “identificación de sí mismo” explicándoles que existen muchos modelos a seguir, en este caso hay modelos machistas que dicen que solo los hombres juegan futbol y que las mujeres son para la cocina, en este aspecto es un modelo negativo, al cual debemos reaccionar y no seguirlo, más bien ser libres de elegir lo que queremos ser y respetar a todas las personas por igual y sentirnos orgullosos que una mujer triunfe por igual que el hombre.</p>	45 minutos

		<p>Entregamos laminas para que cierren en un círculo con lo que se identifican.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. jugando con las niñas</li> <li>2. jugando solo con niños</li> <li>3. jugando solo</li> </ol>	
	Cierre:	<p>Al terminar la actividad, damos una retroalimentación con preguntas abiertas como son:</p> <p>¿Cómo se sienten al saber que debemos ayudar en casa?</p> <p>¿Se sintieran felices al saber que su compañerita tiene mucho talento jugando futbol al igual que todos los niños varones?</p> <p><b>Pregunta base:</b></p> <p>En que momento se han sentido ustedes, que sus padres influyen en su comportamiento y en las actividades que deben realizar como hombres o mujeres.</p>	20 minutos
<b>Recursos</b>	<p>Laminas educativas</p> <p>Lápiz</p> <p>Borrador</p>		
<b>Evaluación:</b>	<p>Prestaron mucho interés a las actividades, hubo buena comprensión del tema, lo mismo que fue expresado en las preguntas que se realizaron, donde todos y todas las niñas, dijeron que se sienten muy felices si sus compañeritas juegan el futbol, los niños juegan la rayuela, etc.</p>		

Tabla # 3

Sesión: 2	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> La identidad de genero y la diferencia sexual.	
<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Estimular a los niños/as en el aula con metodologías de participación sobre la igualdad de género.		
<b>Objetivo de la sesión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar trabajos grupales en el aula de clases sobre la identidad de género y diferenciación sexual.</li> </ul>		
<b>Contenido</b>	Definición de la identidad de genero Representación del masculino y femenino en las palabras como diferenciación sexual y de género.		
<b>Actividades</b>	<b>Inicio:</b>	En este martes, saludamos e iniciamos con una frase “Me quiero mucho, me quieren mucho, respeto a mis padres, respeto a mis profesores y compañeritos/as, soy muy feliz como me veo, soy muy inteligente y este día es muy hermoso”	<b>Tiempo:</b> 15 minutos
	<b>Desarrollo:</b>	Iniciamos el taller explicándoles a los estudiantes ¿Qué es la identidad de género? y como en el diccionario ya está definido la pronunciación correcta, es decir si es hombre profesor y si es mujer profesora, para esto entregamos láminas de las profesiones y se solicita que los niños y niñas escriban la profesión en la parte de abajo correctamente de acuerdo al género.  Luego les hago ver que no importa si somos hombres o mujeres, todos tenemos talentos y podemos realizar las mismas actividades.  Les hago grupos de 8 personas y cada quien tendrá una profesión y se presentara diciendo soy doctor y los estudiantes verán su género y dirán lo correcto es decir si es mujer soy doctora o ella es doctora.	45 minutos
	<b>Cierre:</b>	Se realizan preguntas como ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande? y de acuerdo a cada respuesta los estudiantes aplaudirán como un estímulo para que el niño o niña sean lo que quieran ser y que los demás tengan respeto hacia todos.	20 minutos
<b>Recursos</b>	Laminas educativas Lápiz Borrador		
<b>Evaluación:</b>	La actividad les gusto mucho, porque se observó que hubo mucho desenvolvimiento y que los niños/as con una buena formación son el cambio que necesitamos para esta sociedad.		

	Los aprendizajes de esta sesión se vieron muy bien aprendidos porque en la actividad de cierre, respondiendo a las preguntas se observó que estuvieron atentos y que lo enseñado fue significativo.
--	---

Tabla # 4

<b>Sesión 3</b>	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> Construcción del patriarcado	
<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Estimular al estudiantado en el aula con metodologías de participación sobre la igualdad de género.		
<b>Objetivo de la sesión</b>	Analizar el video propuesto y la participación de los estudiantes del aula de clase.		
<b>Contenido</b>	Dentro de esta sesión se tomará en cuenta el tema del Patriarcado, y su explicación de cómo se maneja el sistema.		
<b>Actividades</b>	Inicio:	En este día el taller se abre con un juego, el cual es, “Juguemos a ser iguales” esto lo hacemos en el patio, y jugamos a la rayuela todos por igual.	Tiempo: 15 minutos
	Desarrollo:	Para esta sesión se realizará un trabajo de manera individual, se les indica que deben visualizar un nuevo video acerca del patriarcado, como es su sistema y como se maneja. Cada estudiante tendrá que dar su opinión acerca del video, es decir que ellos analizaran que es lo que aprendieron para esta sesión.	45 minutos
	Cierre:	Posteriormente se les escuchara de manera atenta a cada uno, para proceder a la realización de un análisis final y entablar una conversa del tema propuesto.	20 minutos
<b>Recursos</b>	Video: <a href="https://youtu.be/bJ7WnZXi_LK">https://youtu.be/bJ7WnZXi_LK</a> Patio		
<b>Evaluación:</b>	Los estudiantes lograron comprender el tema y expusieron su criterio acerca de que debemos mejorar para que nuestra sociedad sea mejor.		

Tabla # 5

<b>Sesión 4</b>	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> Trabajos de igualdad de genero
-----------------	---------------------------	---

<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Estimular al estudiantado en el aula con metodologías de participación sobre la igualdad de género.		
<b>Objetivo de la sesión</b>	Demostrar carteles sobre la igualdad de género y mostrar conocimientos de estereotipos por parte de los estudiantes.		
<b>Contenido</b>	Para esta sesión se impartirá los temas de igualdad de género y los estereotipos		
<b>Actividades</b>	Inicio:	Antes de empezar con las actividades se les realizara indicaciones necesarias para su trabajo.	Tiempo: 15 minutos
	Desarrollo:	El estudiantado preparará su material para la exposición del contenido a tratar, en tal caso, la igualdad de género, una vez que realicen sus exposiciones, se les reforzara el tema incluyendo los estereotipos, como y porque se generan, y a su vez tendrán que presentar en sus cuadernos que conocen sobre los estereotipos.	45 minutos
	Cierre:	Para la finalización se reforzará nuevamente los temas para que los chicos tengan sus ideas más claras acerca del tema y sobre porque su importancia dentro de la educación.	20 minutos
<b>Recursos</b>	Papelógrafo Marcadores Recortes		
<b>Evaluación:</b>	Los estudiantes comenzaron a preguntar acerca de los estereotipos ya que son términos no muy conocidos y salieron de dudas y comprendieron mejor el tema.		

Tabla # 6

<b>Sesión 5</b>	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> Explicación del plan sin estereotipos
<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Contribuir a que el estudiantado adquiera conciencia sobre el tema a tratar.	
<b>Objetivo de la sesión</b>	Explicar cómo se aplicará el plan de igualdad de género, libremente, sin androcentrismo ni estereotipos dentro del aula.	

<b>Contenido</b>	En este apartado se abordará el desarrollo del Plan y quienes son la parte interesada y beneficiada.		
<b>Actividades</b>	Inicio:	Para empezar se les realizará un refuerzo de todo lo tratado durante las sesiones anteriores para despejar dudas.	Tiempo: 15 minutos
	Desarrollo:	Los estudiantes tendrán la oportunidad de cuestionar y preguntar para comprender con más precisión, una vez desarrollada la convivencia, se empezará a entablar conversación acerca del plan en donde mostrare un cartel, indicándoles porque es importante este proyecto para la institución y sobre todo para el estudiantado en general.	45 minutos
	Cierre:	Por último, se les preguntará que les ha parecido las enseñanzas brindadas y que han aprendido a cerca de un tema que no se suele impartir en las instituciones académicas	20 minutos
<b>Recursos</b>	Carteles		
<b>Evaluación:</b>	Los estudiantes están de acuerdo que este taller es de gran importancia y mencionaron que debe extenderse como aprendizaje para todos los estudiantes de la institución.		

Tabla #72

<b>Sesión 6</b>	<b>Tiempo:</b> 80 minutos	<b>Título:</b> Fomentación de la igualdad de género	
<b>Objetivo específico de la propuesta</b>	Fomentar la autonomía del alumnado de manera que adquieran corresponsabilidad y sean capaz de realizar actividades y tareas cotidianas demostrando igualdades.		
<b>Objetivo de la sesión</b>	Exponer los estudiantes del séptimo año de educación básica a cerca de la igualdad de género frente a toda la comunidad estudiantil.		
<b>Contenido</b>	Mediante esta sesión se Impartirá el tema de igualdad de género hacia los estudiantes de la institución.		
<b>Actividades</b>	Inicio:	Los estudiantes colocaran sus carteles en el patio de la institución, prepararse y comenzar con su exposición.	Tiempo: 15 minutos
	Desarrollo:	Estos deben ir señalando en sus carteles e ir explicando a los demás estudiantes de la institución que es la igualdad de género, como se	45 minutos

		da, porque es importante, y todo lo necesario para que los demás compañeros puedan entender.	
	Cierre:	Al finalizar es necesario que den un ejemplo o una pequeña actuación demostrando sobre el tema de la igualdad de género, y explicar sobre por qué es importante el plan que se a llevado a cabo dentro de la institución.	20 minutos
<b>Recursos</b>	Carteles.		
<b>Evaluación:</b>	Los estudiantes se sienten satisfechos con la información que les proporcionamos y dicen que este aprendizaje lo harán en cada situación de su vida, ya que creen que es muy importante que seamos respetuosos de las demás personas.		

## 7. Evaluación y monitoreo

El fin principal de este taller es que los niños/as sean quienes adquieran conocimientos sobre la igualdad de género y este lo apliquen en el diario vivir, para que en la institución educativa ellos sean quienes demuestren a sus demás compañeritos una mejor manera de convivir.

El objetivo principal de este taller es la sensibilización y fortalecimiento de la corresponsabilidad para el desarrollo social y educativo de nuestros estudiantes de la Unidad educativa “Ancón de Sardinias”.

Para comprobar que lo ejecutado realizará un efecto positivo dentro de la institución, se utilizaran como herramientas o estrategias, impartición de temas que hablen acerca de los estereotipos, la importancia de que haya una igualdad de género dentro de las instituciones escolares, la participación de los estudiantes y las estudiantes de manera respetuosa, realizaciones de trabajos grupales e individuales que muestren las diferentes opiniones, talleres y actividades que les ayude a trabajar en conjunto y hacerles realizar cosas de niños a niñas y las cosas de niñas a niños, haciéndoles saber que así es como se fomenta una igualdad de género libre de estereotipos y trabajado en conjunto para que todos tengan las mismas oportunidades a futuro.

Por ello, con ayuda de las planificaciones se logrará realizar actividades que al final se realizará la evaluación usando un quiz en el dispositivo móvil, con ayuda de las herramientas TICS, se evidenciará el grado de aprendizaje que han adquirido y también

donde están las falencias para de esa forma aplicar alguna estrategia metodológica y superarla gradualmente en el trayecto del taller.

En la planificación ultima la intervención es un poco más fuerte porque va directo al tema de la problemática y es aquí donde tiene mayor relevancia las actividades realizadas en todo el taller, porque deja al descubierto y se buscara las acciones individuales para lograr la dinámica de la participación.

En este ultimo la evaluación es la única en demostrarnos la eficacia del tallere brindado, permitiéndome analizar el proceso adoptado, para saber si he cumplido con los objetivos planteados y si estuvo bien la metodología escogida.

## **Bibliografía**

Aikman, & Unterhalter. (2007).

Asamblea Nacional. (2018). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Quito. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley\\_prevenir\\_y\\_erradicar\\_violencia\\_mujeres.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf)

Barreiro, J. (2017). Educación y Concienciación. Obtenido de [https://isfd801-chu.infed.edu.ar/sitio/upload/Freire\\_Educacion\\_2.pdf](https://isfd801-chu.infed.edu.ar/sitio/upload/Freire_Educacion_2.pdf)

Bejarano Franco, M. T. (Septiembre de 2013). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo mas igualitario. *Vivat Academia*(124), 79-89. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752943006>

Bejarano Franco, M. T. (2013). EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA COMO HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR UN MUNDO MÁS IGUALITARIO. *Redalyc*, 79-89. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525752943006>

Bobbitt. (2007).

Bobbitt Zeher, D. (2007). La brecha de género en los ingresos y el papel de la educación. *Sociología de la Educación*, 80(1), 1-22. doi:<https://doi.org/10.1177/003804070708000101>

Bosada, M. (2018). *Propuestas para educar en igualdad de género desde la Educación Infantil y Primaria*. Recuperado el 08 de Febrero de 2022, de <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/127/277#:~:text=La>

%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20relacionada,negativas%20m%C3%A1s%20amplias%20para%20las

Calvo, G. (2022). La importancia de la equidad de género en los logros de aprendizaje. Obtenido de <https://xdoc.mx/documents/la-importancia-de-la-equidad-de-genero-en-los-logros-de-5e728305bb3f9>

Comisión Europea. (2016).

Comisión Europea. (2016). Strategic engagement for gender equality 2016-2019. Bélgica : Unión Europea. Obtenido de [https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/strategic\\_engagement\\_for\\_gender\\_equality\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/anti-trafficking/sites/antitrafficking/files/strategic_engagement_for_gender_equality_en.pdf)

Constitución de la república del Ecuador. (2008). Derechos. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Educalink. (2021). Educación en igualdad: ¿Qué es y por qué es importante? Obtenido de <https://www.educalinkapp.com/blog/educacion-en-igualdad/#comments>

Gal, A. (2019). Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de bachillerato técnico. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Guia-fomentar-inclusion-hombres-mujeres.pdf>

Klasen, & Lamanna. (2009).

klasen, S., & Lamanna, F. (2009). The Impact of Gender Inequality in Education and Employment on Economic Growth: New Evidence for a Panel of Countries. *Feminist Economics*, 15, 91-132. doi:<https://doi.org/10.1080/13545700902893106>

Ministerio de educación. (2014). Código de la niñez y la adolescencia. Quito. Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

Ministerio de Educación. (2017). Ley orgánica de educación intercultural. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

Morales Muñoz, P. A. (2012). Elaboración de material didáctico. México: RED TERCER MILENIO. Obtenido de [file:///C:/Users/HP/Downloads/Elaboracion\\_material\\_didactico%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Elaboracion_material_didactico%20(1).pdf)

- Morjim, E. (2018). *Igualdad de genero*. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de <https://es.slideshare.net/esthermorjim/la-igualdad-de-genero-92497570>
- ONU. (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/convencion\\_sobre\\_todas\\_las\\_formas\\_de\\_discriminacion\\_contra\\_la\\_mujer.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_todas_las_formas_de_discriminacion_contra_la_mujer.pdf)
- Ordorika. (2015).
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la educación superior*, 44(174), 7-17. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602015000200001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001)
- Raedo Sanchez, G. (2014). igualdad de género, importancia de la coeducación en la actualidad. *BUCLE*, 57. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6674>
- Ramirez Belmonte, C. (2008). Concepto de género: reflexiones. *Universitaria de Formación del Profesorado de Albacete*, 3, 307-314. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003530>
- Rodríguez Pérez, R. E., & Limas Hernández, M. (2017). El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015. *Estudios sociales*, 27(49), 120-150. Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572017000100121](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572017000100121)
- Rodríguez, & Limas. (2017).
- Salgado, E. (2019). Conceptos de igualdad. Obtenido de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f234d8ed-cbec-46c9-963b-06d5b6949290/dinamicadeconceptos.pdf>
- Salgado, E. (20 de Septiembre de 2019). Dinamica de conceptos. Obtenido de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f234d8ed-cbec-46c9-963b-06d5b6949290/dinamicadeconceptos.pdf>
- Solís Beltrán, G., Fernandez Ronquillo, M., Solís Granda, L., & Terán Puente, C. (2018). Desigualdad de género en procesos educativos incidente en violencia hacia la mujer. Recuperado el 8 de febrero de 2023, de <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/127/277#:~:text=La>

%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20relacionada,negativas%20m%C3%A1s%20amplias%20para%20las

Ugalde Gorostiza, A. I., Aristizabal Llorente, P., Ibañez de Elejalde, B., & Mendiguren Goienola, H. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Monográfico*, 34, 16-36. doi:10.15366/tp2019.34.003

Ugalde Gorostiza, A. I., Mendiguren Goienola, H., Aristizabal Llorente, P., & Ibañez de Elejalde, B. G. (Julio de 2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 16-36. Obtenido de file:///C:/Users/HP/Downloads/11194.pdf

UNESCO. (2015).

UNESCO. (2015). La violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos. Paris: UNESCO. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232107\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232107_spa)

UNICEF. (2020). *Igualdad de género*. Recuperado el 07 de Febrero de 2022, de <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>

UNICEF. (2020). Igualdad de género. Recuperado el 8 de Febrero de 2023, de <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

Unterhalter, E., & Aikman, S. (2007). *Perspectivas del Programa Practicando la Igualdad de Género en la Educación*. Oxford: Oxfam. Obtenido de [www.ungei.org/resources/files/ProgIns\\_wholebook.pdf](http://www.ungei.org/resources/files/ProgIns_wholebook.pdf)

Zambrano Loor, T. M., & Rivera Mendoza, Y. G. (2022). Estrategias creativas para la promoción de igualdad de género. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2772>